



INFORMACIÓN PREVIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

1.- PRESENTACIÓN GERENCIA GENERAL (MARCO ESTRATÉGICO)

La **Caja de Salud CORDES** es una Entidad Descentralizada de derecho público con personería jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con patrimonio propio, sin fines de lucro, que otorga prestaciones en especie y dinero. Nuestro accionar está enmarcado en el Código de Seguridad Social y demás normativa vigente lo que ha permitido a lo largo de estos años un crecimiento sostenible de la población protegida, además de la consolidación de nuestra infraestructura en varias regiones del país y la renovación e implementación de equipamiento médico para una adecuada atención a nuestros asegurados que son a quienes nos debemos.

1.- EJES Y METAS PDES:

EJE 6:

Salud y Deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia.

EJE 7:

Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente, seguridad y defensa integral con soberanía nacional.

META 6.2:

Fortalecer y universalizar la política nacional de salud familiar comunitaria intercultural (SAFCI) que prioriza la Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.

META 6.6:

Mejorar la infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud.

META 7.1:

Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del sistema judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.



2.- MISIÓN INSTITUCIONAL:

“La Caja de Salud CORDES es un ente gestor de salud de corto plazo descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, sin fines de lucro, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, que otorga prestaciones en especie y dinero enmarcadas en el código de seguridad social en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales para lograr una óptima condición de salud de su población asegurada en todo el territorio nacional”.

3.- VISIÓN INSTITUCIONAL:

“Al año 2025, la Caja de Salud CORDES se ha constituido en el ente gestor modelo de la seguridad social de corto plazo”.

4.- ENFOQUE POLÍTICO:

La CPE, en su artículo 45 prevé que todas las bolivianas y los bolivianos tienen derecho a acceder a la Seguridad Social. La Seguridad Social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia.

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

El Enfoque Político Institucional de la Caja de Salud CORDES consiste en asumir el Modelo de Atención Integral a la población asegurada que está centrada en los trabajadores y sus familias; brindando prestaciones en dinero y especie en los regímenes de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales reconocidos en el Código de Seguridad Social para lo que se pretende en el nuevo quinquenio, fortalecer los servicios de salud con especial primacía de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles de atención conformando redes de servicios de salud, con el propósito de alcanzar la satisfacción del asegurado(a) y/o beneficiario(a). Por otra parte, el Enfoque Político de la Institución comprende también asumir una gestión administrativa-financiera que, junto al modelo de gestión sanitaria, permita alcanzar resultados eficientes a través de la optimización e incremento de los recursos financieros, el mejoramiento continuo, la capacitación del talento humano y la modernización de su infraestructura, sistemas informáticos y equipamiento médico. El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Caja de Salud CORDES se enmarca en el Código de Seguridad Social Ley S/N de 14 de diciembre 1956 y su reglamento. El alineamiento al Plan de Desarrollo Económico y Social PDES y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral PSDI del Ministerio de Salud y Deportes, se encuentra en el marco del reconocimiento y lineamientos establecidos en estos documentos para el Subsector de la Seguridad Social de Corto Plazo con el propósito de contribuir al enfoque del Vivir Bien de la población asegurada.

El Enfoque Político de la Caja de Salud CORDES está basada en la filosofía de los principios del Código de Seguridad Social y la naturaleza jurídica institucional. Así también, el PEI 2021-2025 de la Caja de Salud CORDES contiene Objetivos Estratégicos que se alinean con los del Plan Sectorial de Desarrollo Integral del Ministerio de Salud y Deportes y con los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” y define los resultados previstos a nivel institucional nacional sectorial, sus respectivos indicadores y metas. Los Presupuestos por Programas y Proyectos para el quinquenio 2021 - 2025 determinarán dónde se invertirán los recursos para lograr los resultados definidos en el PEI. Las evaluaciones de medio

5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1:

“Alcanzar al año 2025, la sostenibilidad económica-financiera mediante el incremento de la población asegurada activa”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2:

“Garantizar y mejorar de forma continua la otorgación de prestaciones a la población asegurada para el cuidado de su salud”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3:

“Fortalecer la gestión institucional con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado con sistemas informáticos que aseguren la calidad de las prestaciones en salud”.

6.- INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS:

De acuerdo al marco normativo y jurídico en el que se encuentra la Caja de Salud CORDES como Ente Gestor de Salud del Seguro Social de Corto Plazo, los servicios que brinda están reconocidos como prestaciones en especie y dinero enmarcadas en el Código de Seguridad Social en los regímenes de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales los mismos que pasamos a describir:

SEGURO DE ENFERMEDAD:

- ✓ Asistencia Médica General.
- ✓ Asistencia Médica de Especialidad.
- ✓ Asistencia Hospitalaria.
- ✓ Intervenciones Quirúrgicas.

- ✓ Dotación de Prótesis Vitales.
- ✓ Suministro de medicamentos.
- ✓ Exámenes Auxiliares de Diagnóstico.
- ✓ Medicina Preventiva.
- ✓ Atención Odontológica.

SEGURO DE RIESGO PROFESIONAL

- ✓ Asistencia Médica General.
- ✓ Asistencia Médica Especializada.
- ✓ Asistencia Hospitalaria.
- ✓ Intervenciones Quirúrgicas.
- ✓ Asistencia Odontológica.
- ✓ Medios Terapéuticos y de Diagnóstico
- ✓ Provisión, reparación y renovación de prótesis y ortopedia.
- ✓ Tratamiento Médico Especializado para recuperación y readaptación.

SEGURO DE MATERNIDAD

- ✓ Atención Prenatal.
- ✓ Atención Parto.
- ✓ Atención Puerperio.

PRESTACIÓN EN DINERO

- ✓ Subsidio de incapacidad temporal por enfermedad común (Baja Médica).
- ✓ Subsidio de incapacidad temporal por maternidad (Baja Médica).
- ✓ Subsidio de incapacidad temporal por Riesgo Profesional.

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

Entre otros servicios que brinda la Caja de Salud CORDES a nivel nacional en las diferentes regionales se tiene las siguientes:

- ✓ Psicología y Psicopedagogía.
- ✓ Nutrición y Dietética.
- ✓ Fisioterapia.
- ✓ Laboratorio Clínico.
- ✓ Radiología.
- ✓ Ecografía.
- ✓ Hematología.
- ✓ Servicio de Ambulancias.

También se puede mencionar de manera general que la compra de servicios se realiza en los siguientes exámenes complementarios:

- ✓ Hemodiálisis.
- ✓ Laboratorio de Alta complejidad.
- ✓ Estudios imagenológicos especiales (TAC, RMN, Mamografías, Gammagrafías, Densitometrías).
- ✓ Endoscopías de Alta Complejidad, Colonoscopias, ERCP.
- ✓ Medicina Nuclear.
- ✓ Anatomía Patológica.
- ✓ Banco de Sangre.
- ✓ Electroencefalogramas, Electro Miografías.
- ✓ Compra de servicios por convenio con clínicas y hospitales privados.
- ✓ Sub especialidades como gastroenterología infantil, Nefrología Infantil, Oncología Infantil, Urología Infantil, Hematología Infantil.

En relación a las especialidades de salud con que cuenta la Caja de Salud CORDES en las distintas regionales, a nivel nacional que Brinda la Caja de Salud CORDES se presenta en la Tabla N° 2 de la siguiente página, información que responde a datos de la gestión 2024, a saber:

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

TABLA N° 2
SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECE LA CAJA DE SALUD CORDES

CARTERA DE SERVICIOS DE LA CAJA DE SALUD CORDES															
ESPECIALIDADES MÉDICAS Y SERVICIOS	LA PAZ	ORURO	SANTA CRUZ	GUABIRA	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	CHIMORE	SUCRE	POTOSI	TARIJA	YACUIBA	VILLAMONTES	BERMEJO	TRINIDAD	COBIJA
Medicina General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medicina Interna	X	X	X	X	X			X	X	X				X	X
Cirugia General	X	X	X	X	X			X	X	X			X	X	X
Pediatría	X	X	X	X	X	X		X	X	X				X	X
Ginecología	X	X	X	X	X	X		X	X	X			X	X	X
Obstetricia	X	X	X	X	X	X		X	X	X				X	X
Otorrinolaringología	X	X	X		X			X	X	X				X	X
Oftalmología	X	X	X	X	X			X	X	X				X	X
Traumatología	X	X	X	X	X			X	X	X				X	X
Cardiología	X		X	X	X			X	X	X				X	X
Neuro Cirugía	X		X		X			X	X	X				X	X
Proctología	X			X	X			X							
Cirugía Quemados	X				X										
Endocrinología	X				X			X							
Urología	X	X	X	X	X			X	X	X				X	
Psiquiatría	X				X			X							
Neumología	X	X	X		X			X	X	X				X	
Gastroenterología	X	X	X		X			X	X	X					
Nefrología	X	X	X		X			X	X	X					
Dermatología	X	X	X		X			X	X	X					
Oncología	X	X	X		X			X	X	X					
UTI	X	X	X		X				X	X					
Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Odontología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE GERENCIA DE SALUD

La cantidad de Beneficiarios Directos e Indirectos fue obtenida a través de Gerencia de Salud y la Unidad Nacional de Afiliaciones en relación a la gestión 2025, los mismos que tienen los siguientes valores: Beneficiarios Directos 61.922 población cotizante activa y pasiva, los Derechohabientes que son 2.120, debemos sumar a los beneficiarios de los asegurados pasivos con lo que tenemos un total de 56.810 Beneficiarios Indirectos, haciendo un total de población protegida de 118.732 personas.

7.- INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS:

En la actualidad no se cuenta con proyectos aprobados por el Honorable Directorio y tampoco existe registros en el SISIM en cuanto a infraestructura sanitaria se refiere.

Por otra parte, la Caja de Salud CORDES desarrolla e implementa programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, mismos que para el quinquenio 2021-2025 están establecidas las metas mínimas por regional, las mismas que han sido permanentemente superadas en cada gestión y que son presentados en los informes de seguimiento y evaluación trimestrales.

8.- RECURSOS HUMANOS

En la gestión 2025 la Caja de Salud CORDES ha contado con la siguiente cantidad de trabajadores contratados por la institución en las modalidades de contrato indefinido y a plazo fijo la misma que se presenta en la Tabla N° 3.

TABLA N° 3
RECURSOS HUMANOS EN LA CAJA DE SALUD CORDES GESTIÓN 2025

N°	REGIONAL	ÍTEMS DESIGNADOS TIEMPO INDEFINIDO	CONTRATOS LABORALES A PLAZO FIJO	TOTAL
1	OFICINA NACIONAL	16	1	17
2	LA PAZ	130	44	174
3	SANTA CRUZ	22	12	34
4	GUABIRÁ	23	0	23
5	COCHABAMBA	160	103	263
6	SUCRE	41	24	65
7	TARIJA	39	9	48
8	TRINIDAD	17	10	27
9	COBIJA	11	17	28
	TOTAL	459	220	679

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La capacitación también ha merecido especial atención en la gestión 2025, consolidando la vocación de continuar actualizando y capacitando al capital humano que es el más importante en una institución de salud para atender a nuestra población asegurada. En la Tabla N° 4 se presenta una relación de capacitaciones por regional.

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

TABLA N° 4
CAPACITACIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU PRESUPUESTO
GESTIÓN 2025

N°	REGIONAL	N° CAPACITACIONES REALIZADAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN Bs.
1	LA PAZ	30	1.657	2.800.-
2	SANTA CRUZ	13	397	3.360.-
3	GUABIRÁ	13	449	3480.-
4	COCHABAMBA	2	200	6.860.-
5	SUCRE	19	491	0.-
6	TARIJA	2	52	227.-
7	TRINIDAD	14	231	990.-
8	COBIJA	7	114	0.-
TOTAL		100	3.591	8.027.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

9.- BIENES Y SERVICIOS

TABLA N° 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PAC POR REGIONAL - 2025

REGIONAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Oficina Nacional	115.000,00	115.000,00	0,00	100,00
Regional La Paz	26.624.628,00	17.959.466,00	8.665.162,00	67,45
Regional Cochabamba	63.456.116,00	33.511.006,00	29.945.110,00	52,81
Regional Santa Cruz	1.955.450,00	1.134.204,00	821.246,00	58,00
Regional Tarija	5.400.000,00	3.120.069,00	2.279.931,00	57,78
Regional Sucre	2.999.117,00	1.785.282,00	1.213.835,00	59,53
Regional Guabirá	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	100,00
Regional Trinidad	700.000,00	90.140,00	609.860,00	12,88
Regional Cobija	995.300,00	703.500,00	0,00	100,00
Total Nacional	103.745.611,00	59.927.002,00	43.818.609,00	57,76

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN ENC. DE SISTEMAS-PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

La programación de la adquisición de bienes y contratación de servicios en el Programa Anual de Contrataciones en términos presupuestarios se presentan en la Tabla N° 5 de la página siguiente, donde se puede advertir que las regionales con mayor ejecución son: Cobija, Guabirá y Oficina

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

Nacional con el 100%, 100% y 100,00% respectivamente, contrariamente las ejecuciones más bajas de presupuesto en el PAC-2025 son Trinidad, Cochabamba y Tarija con el 12,88%, 52,81% y 57,78% respectivamente. Sin embargo, si tomamos en cuenta la ejecución neta de recursos en el PAC, es decir la cantidad de dinero ejecutado, la Regional de Cochabamba es aquella que presenta la mayor ejecución, la misma que asciende a Bs. 33.511.006,00 y representa el 55,22% del total de la ejecución a nivel nacional, siendo por demás representativo.

En relación a la cantidad de recursos financieros ejecutados en el PAC-2025 según la modalidad de contratación, podemos apreciar en la Tabla N° 6 que las contrataciones en la modalidad de licitaciones es la que tiene mayor significancia en su ejecución alcanzando la suma de Bs. 59.927.002,00. Contrariamente se puede advertir en la misma tabla que la modalidad que ha tenido menor ejecución es la modalidad de Contrataciones Directas con un total de Bs. 1.658.530,00. Las modalidades de Contrataciones por Excepción, Contrataciones por Desastre y/o Emergencia y Contrataciones por Compra Nacional Directa no han presentado ejecución.

TABLA N° 6
PRESUPUESTO EJECUTADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 2025

N°	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO EN Bs. NUMERAL	MONTO EN Bs. LITERAL
1	Contrataciones Menores	6.139.674.00	Seis millones ciento treinta y nueve seiscientos setenta y cuatro 00/100.
2	Contrataciones ANPE	17.598.985.00	Diecisiete millones quinientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y cinco 00/100.
3	Contrataciones para Licitaciones Públicas	23.168.261.00	Veintitres millones ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y uno 00/100.
4	Contrataciones por Excepción.	0.00	Cero
5	Contrataciones por Desastre y/o Emergencias	0.00	Cero
6	Contrataciones Directas	1.658.530.00	Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos treinta 00/100.
7	Contrataciones por Compra Nacional por Convocatoria	11.361.552.00	Once millones trescientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y dos 00/100
8	Contrataciones por Compra Nacional Directa	0.00	Cero
	TOTAL EJECUTADO	59.927.002.00	Cincuenta y nueve millones novecientos veintisiete mil dos 00/100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN ENC. DE SISTEMAS-PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

10.- RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2025:

La evaluación contempla una temporalidad de doce meses de los objetivos de gestión hoy denominadas acciones de corto plazo (según la Ley N°777 Sistema de Planificación Integral del Estado) para la gestión 2025, se presenta en el cuadro de la siguiente página conforme a la proyección que se tiene para la gestión 2025 tomando en cuenta la ejecución del Cuarto Trimestre de la Gestión 2025.

La ejecución física de la programación de objetivos priorizados, alcanzó al cuarto trimestre de la gestión 2025 la puntuación de 73,03% de ejecución física, dicha calificación es aceptable considerando que solo tres Acciones de Corto Plazo no han presentado ejecución (de un total de diez acciones programadas para la presente gestión), estando dos de ellas relacionadas con la infraestructura, situación que se presenta en el Cuadro N° 1 de la página siguiente.

La Evaluación contempla una temporalidad de doce (12) meses desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, muestra que físicamente en relación a la Acción de Corto Plazo 1.1: “Incrementar en 2% la cobertura de asegurados titulares”, se ha presentado una ejecución del 96.72.% con un total de 51.659 asegurados titulares activos a nivel nacional, por lo que al mes de diciembre ha disminuido en comparación con el tercer trimestre donde se registraba una cantidad de 53.407, situación que responde a la coyuntura política, social y económica que vino atravesando el país como consecuencia de las elecciones nacionales.

En la Acción de Corto Plazo 2.1: “Concluir con el proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional” alcanzando un 100% en su ejecución al haber concluido los procesos de acreditación del Establecimiento de Warnes Santa Cruz y del vacunatorio del Policonsultorio de El Alto, asimismo se concluyó con el proceso de acreditación del vacunatorio del Policlínico Central estos dos últimos pertenecientes a la Regional de La Paz. Acción de Corto Plazo 2.2: “Mantener al menos un consultorio de atención médica para pacientes con patologías relacionadas a las infecciones respiratorias agudas en cada regional” se ha cumplido con la continuidad de consultorios para esta patología en el eje La Paz, Cochabamba y

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

Santa Cruz y también en regionales como Sucre, Tarija Guabirá, Trinidad y Cobija en el cuarto trimestre.

TABLA N° 7
RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO
(Ejecución Física del Plan Operativo Anual al 31-12-2025)

N°	ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADOS	PROGRAMADO AL 31-12-2025	EJECUTADO AL 31-12-2025	PONDE- RACION	TOTAL
1.1	Incrementar en 2% la cobertura de asegurados titulares activos.	53.407	51.659 96,72%	15	14,51
2.1	Concluir con el proceso de acreditación de al menos dos establecimientos de salud a nivel nacional.	2	2	10	10,00
2.2	Mantener al menos un consultorio de atención médica para pacientes con patologías relacionadas a las infecciones respiratorias agudas en cada regional.	1	1	5	5,00
2.3	Realizar un estudio de identificación de puestos de trabajo en los que puedan ser asignados trabajadores con discapacidad en la institución.	1	0	5	0,00
2.4	Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la gestión 2022.	4'098.255	3.695.024 90,16%	15	13,52
2.5	Fortalecer como mínimo al 10% del personal con la asistencia a diferentes eventos de capacitación y actualización de acuerdo a su especialidad y perfil del puesto.	76	1.123	10	10,00
2.6	Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional.	32	35 109,38%	10	10,00
3.1	Cumplir como mínimo con el 62% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico de cada regional.	62 100%	77,38 124,81	10	10,00
3.2	Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura sanitaria a nivel nacional.	1	0	10	0,00
3.3	Ampliar la capacidad instalada de infraestructura sanitaria en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz mediante la compra de dos inmuebles como mínimo con características adecuadas a sus necesidades.	2	0	10	0,00
T O T A L				100	73,03

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS REGIONALES.

Acción de Corto Plazo 2.3: “Realizar un estudio de identificación de puestos de trabajo en los que pueden ser asignados trabajadores con discapacidad en la institución” su ejecución es cero en vista de que el indicado estudio no fue ejecutado por la falta de un profesional Ingeniero Industrial con experiencia en esta demanda. Acción de Corto Plazo 2.4: “Incrementar en 10% la cantidad de prestaciones en relación a la gestión 2024” acción que ha tenido un resultado de ejecución acumulada al cuarto trimestre de 3.695.024 prestaciones representando el 90,16% de ejecución en

comparación con lo programado. Acción de Corto Plazo 2.5: Fortalecer como mínimo al 10% del personal con la asistencia a diferentes eventos de capacitación y actualización de acuerdo a su especialidad y perfil del puesto” alcanzando la misma más del 100% en su ejecución por tener a la fecha 1.123 participaciones en talleres y cursos de actualización y capacitación a nivel nacional cuyo dato ya se contaba en el Tercer Trimestre. La Acción de Corto Plazo 2.6: “Realizar al menos 2 Programas de Promoción de la Salud y 2 Programas de Prevención de la Enfermedad por Regional”, la ejecución alcanzo más del 110,00% en el Cuarto Trimestre superando las expectativas programadas para toda la gestión en vista de la aplicación de varios programas y actividades relacionadas con este propósito. La Acción de Corto Plazo 3.1 “Cumplir como mínimo con el 62% de las adquisiciones programadas de equipamiento médico de cada regional” se ha alcanzado y se mantiene una ejecución próxima al 80.00% hasta el Cuarto Trimestre como consecuencia de una racional ejecución en las adquisiciones como consecuencia de la variación de los precios en el equipamiento e instrumental médico como consecuencia de la situación económica que se encuentra viviendo nuestro país. La Acción de Corto Plazo 3.2: “Iniciar la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura sanitaria a nivel nacional” su ejecución es cero (0%) en vista de que no se ha iniciado la ejecución de ningún proyecto de infraestructura en el segundo trimestre por falta de aprobación en las instancias respectivas como consecuencia de tener observaciones por las instancias de fiscalización y control llamadas por ley. La Acción de Corto Plazo 3.3: “Ampliar la capacidad instalada de infraestructura sanitaria en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz mediante la compra de dos inmuebles como mínimo con características adecuadas a sus necesidades”, tiene una valoración de cero (0%) como consecuencia de que las regionales vienen preparando los términos de referencia para proceder a las publicaciones respectivas. Sumando los valores ponderados de todas las Acciones de Corto Plazo se logra un valor ponderado total de 73,03% de la ejecución física del POA en el periodo enero a diciembre de la gestión 2025, proyectando una puntuación de óptimo de acuerdo al Sistema de Evaluación de la ASUSS establecido en la Presentación de Guías “PEI-POA-Presupuestos” para los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo”. Los parámetros y valores han sido obtenidos con base a la información proporcionada por las unidades nacionales e informes regionales solicitados con Nota de Instrucción UNPLAN-INS-001-26 de fecha 7 de

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

enero de 2026. Todo lo descrito y relatado se presenta en la Tabla N° 7 que se encuentra en la siguiente página. A continuación, se presenta un resumen de la información básica de la Caja de Salud CORDES, así como datos centrados en la cantidad de población asegurada y beneficiarios, además del presupuesto de ingresos y de egresos ejecutados al 31 de diciembre de 2025, información que se puede apreciar en la Tabla N° 8.

15

TABLA N° 8
RESUMEN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CAJA DE SALUD CORDES

SOLICITUD DE INFORMACIÓN	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL		MEDIO DE VERIFICACIÓN
TIPO DE SERVICIO QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN	SEGURO SOCIAL DE SALUD DE CORTO PLAZO		CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DEL SERVICIO QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN	CONSULTA EXTERNA	ESPECIALIDADES MÉDICAS, PARAMÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS	INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA
	INTERNACIÓN	ESPECIALIDADES MÉDICAS, PARAMÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESTACIONES EN SALUD Y DINERO EN LOS RÉGIMENES DE ENFERMEDAD, MATERNIDAD Y RIESGOS PROFESIONALES		INFORMACIÓN BIOESTADÍSTICA
POBLACIÓN OBJETIVO	SEGURO OBLIGATORIO (ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS). SEGURO VOLUNTARIO		CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	61.922	ASEGURADOS TITULARES ACTIVOS Y PASIVOS	INFORME UNIDAD NACIONAL DE AFILIACIONES
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS	56.810	BENEFICIARIOS (CONYUGUES, HIJOS, PADRES Y MADRES RECONOCIDOS POR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD SOCIAL)	INFORME UNIDAD NACIONAL DE AFILIACIONES
PRESUPUESTO DEL SERVICIO EJECUTADO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 444.373.770	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA BOLIVIANOS 00/100 BOLIVIANOS	INFORME UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS
	PRESUPUESTO DE EGRESOS 371.102.159	TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS	
CANTIDAD DE PRESTACIONES EJECUTADAS	4.369.952	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS	INFORMACIÓN UNIDAD NACIONAL DE BIOESTADÍSTICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LAS REGIONALES Y MARCO NORMATIVO.

Esta información también está siendo enviada a la dirección de correo electrónico solicitada por la Jefa de la Unidad de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción de la Caja de Salud CORDES.

11.- RESUMEN DE LOGROS, AVANCES Y LIMITACIONES RELAVANTES PRESENTADOS EN LA GESTIÓN 2025:

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

A continuación, en la Tabla N° 9 se describen los logros y avances más significativos alcanzados en la gestión 2025, mismas que tienen en su mayoría relación con los objetivos propuestos y alcanzados en el periodo de enero a diciembre de la gestión pasada, así como las acciones de mediano plazo planteados en el Plan Estratégico Institucional, por lo que es importante tomar en cuenta para su respectivo análisis y lectura correcta de estos valores.

TABLA N° 9
RESUMEN DE LOGROS Y AVANCES RELEVANTES DE LA CAJA DE SALUD CORDES

LOGROS	AVANCES
Estabilidad económica que genera capacidad de inversión.	-La Gestión 2025 ha permitido consolidar los resultados del quinquenio alzando la estabilidad económica institucional que permite atender en todas las demandas de la población asegurada.
Incorporación de nuevas empresas e instituciones afiliadas a la Caja de Salud CORDES a nivel nacional.	-Incremento del número de empresas e instituciones afiliadas. -Incremento del número de asegurados titulares y sus beneficiarios.
Recuperación y fortalecimiento de la situación financiera Institucional.	Las regionales La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se consolidan como el sostén económico de la Caja de Salud CORDES, acompaña esta situación la regional de Sucre, regionales que en la gestión 2024 presentan excedentes financieros en una comparación de ingreso corriente y gasto corriente sin tomar en cuenta Caja y Bancos.
Desarrollo de Programas de Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades a nivel nacional.	Población asegurada orientada sobre su estado de salud a través de hábitos saludables y control de enfermedades.
Capacitación y actualización del personal.	Las diferentes regionales han desarrollado durante la gestión 2025 diferentes cursos, seminarios y talleres para la actualización y capacitación del personal, alcanzando en la gestión un número de 2758 trabajadores participantes en las capacitaciones.
Habilitación y Acreditación de los Establecimientos de Salud con la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS.	Al 31 de diciembre de la gestión 2025 se tiene un número de 14 Establecimientos Habilitados y un número de 3 Establecimientos Acreditados y el Servicio de Vacunatorio del Policonsultorio El Alto por la ASUSS.
Incremento en el número de prestaciones en salud.	En la gestión 2025 se ha alcanzado 4.369.952 prestaciones realizadas a la población protegida de la caja de Salud CORDES, habiendo superado en el 106.63% de lo programado.
Consolidación de la nueva infraestructura sanitaria para la Regional de La Paz.	Mayor capacidad instalada de infraestructura sanitaria que repercute en mayor oferta de servicios de salud y satisfacción de los asegurados y sus beneficiarios.
Ampliación de carga horaria en las especialidades mas demandadas.	Se logró un incremento de cargas horarias en las especialidades médicas más demandadas en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LAS REGIONALES.

LIMITACIONES:

Entre las limitaciones más importantes se tiene:

- Sistema informático que no contempla módulos para los servicios del área de salud.
- Infraestructura de los establecimientos de salud que necesitan un redimensionamiento.
- Prestaciones de servicios de salud delegados en las regionales de Oruro y Potosí.
- Organización institucional desactualizada.

6.- PRESUPUESTOS

6.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Mediante Ley N° 1613, de 1 de enero de 2025, se aprueba el Presupuesto General del Estado Gestión 2025 que consigna el presupuesto a la Caja de Salud CORDES de recursos (ingresos) y egresos (gastos) para la gestión 2025, documento que está desagregado por Administraciones Regionales de la Entidad. El mismo que es ejecutado de acuerdo a la programación en el ejercicio presupuestario de la presente gestión, obteniéndose resultados reales para su análisis y evaluación del cuarto trimestre (octubre-diciembre) y acumulado de enero a diciembre correspondiente a la gestión 2025, la cual permitirá verificar la captación de recursos financieros y la atención de las obligaciones de gastos, tomando en cuenta el presupuesto institucional aprobado y su estructura programática establecida en el Presupuesto General del Estado, teniendo el siguiente desarrollo que se presenta en la Tabla N° 10 a continuación.

TABLA N° 10
PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO NACIONAL PROGRAMADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)

RUBRO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	%
12000	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	8.926.650,00	1,54
15000	Tasas Derechos y Otros Ingresos	1.151.504,00	0,20
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	403.424.118,00	69,74
35000	Disminución de Otros Activos Financieros	165.000.000,00	28,52
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital.		
TOTAL		578.502.272,00	100,00

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La ejecución presupuestaria de ingresos correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2025, establece una ejecución en el total del consolidado nacional del **76,81%** de ejecución del presupuesto aprobado, significando mayores porcentajes en los rubros 15000 Tasas y Otros Ingresos, 12000 Venta de Servicios de las Administraciones Publicas y 17000 Contribuciones a la Seguridad Social, con 138,28%, 112,50% y 107,27% respectivamente. Esta información se encuentra en la Tabla N° 11. La ejecución total del presupuesto de ingresos del 76,81% misma que toma en cuenta el grupo presupuestario 35000 de Otros Activos Financieros, sin tomar en cuenta este grupo presupuestario el resultado de la ejecución al cuarto trimestre alcanza una ejecución efectiva del 107,47% considerando una recaudación excelente en función de los parámetros programados para la gestión, cumpliéndose lo que se preveía ya en el segundo y tercer trimestre que se lograría superar los ingresos programados a nivel del presupuesto.

El rubro 17000 Contribuciones a la Seguridad Social con una ejecución del 107,27% en doce meses de la gestión pasada, nos confirma que se tuvo una excelente recaudación por concepto de aportes muy a pesar de la situación político social que se presentó en el país por las elecciones nacionales. Este resultado nos hace prever una situación que incidirá favorablemente en los excedentes de la gestión 2025.

TABLA N° 11
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO CONSOLIDADO NACIONAL
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION INGRESOS	SALDO	%
12000	Venta de Bienes y Serv. de las Admnes. Púb.	8.926.650,00	10.042.199,53	- 1.115.549,53	112,50
15000	Tasas Derechos y Otros Ingresos	1.151.504,00	1.592.250,00	- 440.746,00	138,28
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	403.424.118,00	432.738.121,14	- 29.314.003,14	107,27
19000	Transferencias Corrientes			-	
35000	Disminución de Otros Activos Financieros	165.000.000,00		165.000.000,00	
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Cap.			-	
Total		578.502.272,00	444.372.570,67	134.129.701,33	76,81

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

19

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR REGIONALES

Teniendo el mayor porcentaje de ejecución en las siguientes regionales: Santa Cruz con 104,61%, Oficina Nacional 101,85%, Sucre el 101,03%, La Paz con 91,03%, Cobija con el 64,18%, Guabirá el 62,90%, Tarija con 82,62%, Trinidad el 57,45 y Cochabamba con 59,13%, esta última con la ejecución más baja en términos relativos, sin embargo, en términos absolutos es la regional que ha recaudado la mayor cantidad de recursos alcanzando a Bs. 164.128.930,33.

En términos absolutos el orden de las regionales de acuerdo a haber obtenido valores superiores al programado son las siguientes: Santa Cruz con Bs. 2.408.595,96, le sigue Oficina Nacional con Bs. 380.316,55 (esto se debe a los valores obtenidos de las regionales que superaron sus ingresos programados) y en tercer lugar se encuentra la Regional de Sucre con Bs. 237.387,62.

La información precedentemente indicada se pueda apreciar en la Tabla N° 12 que se presenta a continuación:

TABLA N° 12
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO POR REGIONAL
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)

REGIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION INGRESOS	SALDO	%
OFICINA NAL.	20.609.055,00	20.989.371,55	-380.316,55	101,85
LA PAZ	127.044.100,00	115.650.355,55	11.393.744,45	91,03
SANTA CRUZ	52.287.394,00	54.695.989,96	-2.408.595,96	104,61
GUABIRA	27.999.782,00	23.693.529,63	4.306.252,37	84,62
COCHABAMBA	277.574.271,00	164.128.930,33	113.445.340,67	59,13
SUCRE	23.153.512,00	23.390.899,62	-237.387,62	101,03
TARIJA	24.583.077,00	20.309.909,93	4.273.167,07	82,62
TRINIDAD	14.187.915,00	12.071.551,86	2.116.363,14	85,08
COBIJA	11.063.166,00	9.442.032,24	1.621.133,76	85,35
TOTAL	578.502.272,00	444.372.570,67	134.129.701,33	76,81

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

6.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

Conforme al presupuesto aprobado para el periodo 2025, se han efectuado las distribuciones respectivas a las diferentes regionales del país, tomando en cuenta sus requerimientos y necesidades de las indicadas Administraciones, con el fin de proseguir con el mejoramiento de las prestaciones médicas y la gestión administrativa, a través de la otorgación de los servicios médicos oportunos, ampliación de la infraestructura hospitalaria y de consulta externa y equipamiento médico, los mismo sujetos a las modificaciones del presupuesto de gastos mediante traspasos intrainstitucionales, conforme a las directrices, ajustes que permitirán cubrir las dificultades que se podrían presentar en la ejecución presupuestaria de varias partidas y grupos, teniendo el siguiente detalle del presupuesto vigente de gastos correspondiente a la gestión 2025 por grupos presupuestarios, donde se puede observar que los primeros tres grupos presupuestarios concentran el 71.95% del total del gasto programado, también se puede advertir que como es lógico el presupuesto de gastos del programa de salud representa el 95% del total del presupuesto de gasto. Toda esta descripción de la composición del presupuesto de gasto se presenta en la Tabla N° 13, a saber:

TABLA N° 13
PRESUPUESTO DE GASTOS NACIONAL APROBADO POR PROGRAMAS
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025
(Expresado en bolivianos)

GRUPOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCION	PROGRAMA 00 ADMINISTRACION	PROGRAMA 720 SALUD, P.Y PREV.	PRESUPUESTO VIGENTE	%
10000	Servicios Personales	21.570.584,00	112.548.258,00	134.118.842,00	23,18
20000	Servicios no Personales	5.991.029,00	151.615.450,00	157.606.479,00	27,24
30000	Materiales y suministros	1.595.222,00	122.948.760,00	124.543.982,00	21,53
40000	Activos Reales		18.317.560,00	18.317.560,00	3,17
50000	Activos Financieros		96.616.000,00	96.616.000,00	16,70
60000	Serv. Deuda Publica		7.041.625,00	7.041.625,00	1,22
70000	Transferencias		22.188.327,00	22.188.327,00	3,84
90000	Otros Gastos	120.000,00	17.949.457,00	18.069.457,00	3,12
TOTAL		29.276.835,00	549.225.437,00	578.502.272,00	100,00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En el movimiento presupuestario de gastos clasificada por grupos presupuestarios al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) acumulado enero – diciembre correspondiente a la gestión 2025, se ha ejecutado un total de 67,11%, teniendo mayor incidencia en los siguientes grupos; 70000 Transferencias el 94,34%; 30000 Materiales y Suministros con el 86,00%; 20000 Servicios No Personales el 83,87%; 60000 Servicio Deuda Pública con 83,32%; 90000 Otros Gastos 82,76% 10000 Servicios Personales con 72,20%; y 40000 Activos Reales con 56,31%, este último con la menor ejecución del Presupuesto de Gastos con menor incidencia respectivamente, todo esta descripción se encuentra registrada en la Tabla N° 14.

TABLA N° 14
PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025
(Expresado en bolivianos)

GRUPOS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION GASTOS	SALDO	%
10000	Servicios Personales	134.118.842,00	96.840.419,63	37.278.422,37	72,20
20000	Servicios no Personales	157.606.479,00	132.191.382,34	25.415.096,66	83,87
30000	Materiales y Suministros	124.543.982,00	107.108.196,31	17.435.785,69	86,00
40000	Activos Reales	18.317.560,00	10.314.843,49	8.002.716,51	56,31
50000	Activos Financieros	96.616.000,00	-	96.616.000,00	-
60000	Serv. Deuda Publica	7.041.625,00	5.866.752,71	1.174.872,29	83,32
70000	Transferencias	22.188.327,00	20.932.675,05	1.255.651,95	94,34
90000	Otros Gastos	18.069.457,00	14.954.857,56	3.114.599,44	82,76
T o t a l		578.502.272,00	388.209.127,09	190.293.144,91	67,11

FUENTE: UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO POR REGIONALES

La ejecución del Presupuesto de Gastos en las Administraciones Regionales en los doce meses de la presente gestión tiene la siguiente relación en orden descendente (de mayor a menor) a saber: Regional de Sucre con el 89,06%; Regional Tarija con el 86,42%; Regional Santa Cruz con el 82,86%; Regional de Guabirá con el 82,58; Regional La Paz 76,87%; Regional Cobija con el 76,65%; Regional Trinidad con el 70,41 %; Regional Cochabamba con el 56,90%; y finalmente en el último lugar se encuentra Oficina Nacional con una ejecución del 28,24%; todo lo precedente en relación a los valores relativos que se pueden observar en la Tabla N° 15.

En relación a los valores absolutos el orden descendente difiere en relación al análisis de los valores relativos, consiguientemente el orden es el siguiente: Regional de Cochabamba; Regional La Paz, Regional Santa Cruz; Regional Guabirá; Regional Tarija; Regional Sucre; Regional Trinidad y Regional Cobija; finalmente se encuentra Oficina Nacional, el análisis se realiza tomando en cuenta los valores absolutos que se presentan en la Tabla N° 15, información que se encuentra en la página siguiente.

INFORMACIÓN PREVIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

TABLA N° 15
PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO POR REGIONAL
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025
(Expresado en bolivianos)

REGIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION GASTOS	SALDO	%
OFICINA NAL.	20.609.055,00	5.819.765,93	14.789.289,07	28,24
LA PAZ	127.044.100,00	97.654.440,50	29.389.659,50	76,87
SANTA CRUZ	52.287.394,00	43.327.858,80	8.959.535,20	82,86
GUABIRA	27.999.782,00	23.122.776,70	4.877.005,30	82,58
COCHABAMBA	277.574.271,00	157.949.263,81	119.625.007,19	56,90
SUCRE	23.153.512,00	20.620.495,78	2.533.016,22	89,06
TARIJA	24.583.077,00	21.245.287,03	3.337.789,97	86,42
TRINIDAD	14.187.915,00	9.989.240,87	4.198.674,13	70,41
COBIJA	11.063.166,00	8.479.997,67	2.583.168,33	76,65
TOTAL	578.502.272,00	388.209.127,09	190.293.144,91	67,11

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su deferencia, me despido de usted con las consideraciones de respeto.

Atentamente.


Lic. Félix Chungara Gutiérrez
DIRECTOR ADM. FINANCIERO a.i.


Dr. Osear Velásquez Encinas
DIRECTOR DE SALUD a.i.


Dr. O. Ronald Gandarillas Álvarez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO